

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1217/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite declaración n° 012/2016 por la que considera de interés municipal el documento emitido el día 18 de mayo de 2016, que solicita al Gobierno Nacional, ENARGAS y a su concesionaria Camuzzi Gas del Sur S.A., declaren la nulidad de la resolución n° 28/16 del Ministerio de Energía y Minería que autoriza los aumentos en la tarifa de gas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE	LASTRA	LOPEZ	PALMIERI
IUD	SABBATELLA	ALBRIEU	ARROYO
CARRERAS	CASADEI	CIDES	CORONEL
DIAZ	GARRO	LESCANO	MANGO
MARINAO	OCAMPOS	RAMOS MEJIA	ROCHAS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Abril de 2017